

La Unidad Española,

DIARIO DE LA TARDE Y REVISTA DECENAL.

Las cuestiones trascendentales del orden religioso, científico y social, relacionadas con la política de actualidad, serán el objeto de nuestros constantes trabajos.

Redacción y Administración, calle Mayor, núms. 36 y 38. — La Administración no responde de los sellos que se le remitan en cartas sin certificar.

Unidad religiosa y social.
Unidad política.
Unidad de principios en la región de las ideas.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Madrid, REVISTA Y DIARIO,
6 reales mensuales; PROVINCIAS, id., id., 80
al trimestre.
En el extranjero, id., id., 70 idem.
En el extranjero, id., id., 90 idem.

Mas ensanche para los comicios provinciales y municipales. Organización del gran partido nacional, cuya razón política y administrativa sean la expresión de las necesidades del pueblo español.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid: En la Administración y en las librerías de La Publicidad, Olamendi, Lopez, Bailly-Baillière, Cuesta Moro, Villaverde, Durán Aguado y Liscano.
En Provincias: en las principales librerías.

EL CLERO DE LA PENINSULA Y DE ULTRAMAR.

Conseguida LA UNIDAD ESPAÑOLA a la protección y defensa de toda clase de intereses legítimos, debía dedicar particular atención a los asuntos pertenecientes al clero, ofreciéndose, como desde luego lo hace, al servicio decidido y leal de tan benemérita clase. En su consecuencia, y contando la empresa con la franca cooperación de personas entendidas y muy relacionadas en esta capital, anuncia a los señores eclesiásticos que desempeñará eficazmente cuantas diligencias y negocios se le confíen, lo mismo ante los ministerios y demás establecimientos y oficinas del Estado en esta corte, que ante la Nunciatura y tribunales eclesiásticos de Roma.

ADVERTENCIA.

Suplicamos a los señores suscritores de provincias que aun no han abonado el primer trimestre, lo verifiquen antes del corriente.

ESTERIOR.

FRANCIA. — Dice la Patrie: «Unas veces se han asegurado y otras desmentido los rumores que se habían empezado negociaciones entre los Gobiernos de París y Madrid para esta- blecer de nuevo el acuerdo entre los dos gobiernos acerca la cuestión de Méjico. Basta recordar los antecedentes de la cuestión para disipar las dudas que pueda haber en ello. En el mes de octubre de 1862, el embajador de España en París, tomó la iniciativa de una proposición que tenía por objeto ofrecer a Francia el concurso de España para pacificar el país y obtener una paz sólida y de un modo en que los intereses de potencia alguna de las firmantes del tratado de Londres sufriesen menoscabo. Si para obtener estos resultados, la ocupación de la capital o de algún otro punto de Méjico se consideraba necesaria, el gobierno de la reina estaba pronto en entenderse con el del emperador para fijar el número de las tropas que debía presentar, así como el empleo de las mismas. Mr. Drouin de Lhuys hizo observar que los hechos realizados habían impuesto a la Francia una situación que había aceptado, y que dominaba por el momento los intereses de nuestra dignidad (es la Patrie que habla) y de nuestro honor, fue entendido que se esperaba, para reanudar las negociaciones que la faz de las operaciones militares fuese terminada. El gobierno imperial invitó entonces a las dos potencias signatarias del convenio de Londres a enviar a Méjico plenipotenciarios nombrados ad hoc, para de común acuerdo escoger los medios de consolidar en Méjico un estado de cosas que pueda asegurar la prosperidad del país y ofrecer garantías de seguridad a los intereses de las naciones extranjeras. Esta simple exposición de hechos nos dispensa de toda reflexión. Las negociaciones no han empezado aun, puesto que nuestras tropas no han entrado aun en Méjico; pero si como hay motivos de esperar, los próximos correos nos traen la noticia de la caída de la capital, no será adelantarse demasiado prever el reanudar las negociaciones, momentáneamente suspendidas por la nota verbal de M. Drouin de Louis de 19 de diciembre de 1862.

La misma Patrie dice: Los ingleses se agitan demasiado en Madagascar desde hace algún tiempo para que su conducta no haya dado lugar a ciertas imputaciones relativas a los acontecimientos de que acaba de ser teatro aquella isla. Sin acasar a dicha nación precisamente del asesinato de Radama, el extracto siguiente, sacado de una correspondencia de Maurice, con fecha 3 del último junio, pretende a lo menos demostrar la aquiescencia de los ingleses ya anticipada a los acontecimientos que se preparaban en la corte de Madagascar. Nos contentamos con publicar este documento, esperando que otras noticias nos permitirán pronunciarnos sobre este drama hasta ahora bastante oscuro para que se pueda asegurar cuáles sean sus autores.

«... Los ingleses han conducido este negocio (dice la citada correspondencia). Existía una Constitución hecha aceptada por Radama y rechazada por Radama. The Commercial Gazette, periódico adicto a los intereses ingleses en la colonia inglesa de Maurice, ha cometido la falta de decir que el gobernador de Maurice había sido avisado hacia ya quince días que iban a tener graves acontecimientos que se preparaban en Madagascar, y en su consecuencia había escrito al comandante de la estación naval de la costa de África que pasara a Tamatave. Por otro lado, hace tres meses, que un diplomático inglés demostraba la desconfianza que inspiraba el rey Radama a Inglaterra; «No es, decía él, el hombre que necesitamos; es un imbecil sin raíces en el país, no pensando mas que en divertirse y no en gobernar. La reina Radama, una mujer de energía, he aquí lo que necesitamos.» Todo ha pasado como lo describe el diplomático inglés. Los ministros protestantes establecidos en Tananarive no son extraños al asesinato del rey. El gran crimen de Radama II era la carta concedida a monsieur Lambert para la explotación de las riquezas naturales de Madagascar. Sin embargo, se cree que el nuevo gobierno aceptará,

modificando sus bases, a la compañía formada en Francia.

POLONIA Y RUSIA. — Un curioso documento, que demuestra el riguroso sistema adoptado por el general Mourawieff en Lithuania ha sido publicado por The Morning-Post. Este documento no es mas que una relación dirigida por un profesor de la universidad de Moscú al gobierno ruso. Este documento aprobado en San Petersburgo, se propone a las autoridades moscovitas redoblen su severidad y crueldad en las provincias occidentales, a cuya posesión la Rusia debe mantener sus derechos. Es preciso evitar a toda costa que la separación de estas provincias se ponga en discusión, porque esta conduciría al desmembramiento del imperio. En cambio el autor del proyecto aconseja el mostrarse clemente con la Polonia, porque suceda lo que suceda, la Rusia podría resolverse a la pérdida de este reino. Se ve que el gobierno ruso, ha adoptado la primera parte de esta proposición, pero no la segunda. Si el general Mourawieff demuestra ser digno ejecutor de las medidas reservadas a los lituanenses, el ejército ruso y otros generales se muestran celosos de inerecer en Polonia la gloria del gobernador de Vilna. Hemos visto la proclama de Mourawieff para la percepción del impuesto extraordinario con que ha conminado a los pueblos de los gobiernos de Vilna, Kowso, Grodno y Munk. Un plazo de siete días se concede a los contribuyentes, y en caso de incumplimiento, los jefes de distrito están autorizados para apoderarse de todos los bienes de los propietarios rebeldes.

Muchos combates han tenido lugar en el palatinado de Plock y en el distrito de Prasnyz todos ventajosos para los insurgentes.

Los rusos han saqueado la ciudad de Bad Radziurou, teatro del último combate en el que fueron vencidos. El Czar publica noticias de Varsovia, en

que se dice que Mourawieff ha mandado que se arranquen los vestidos de luto a las mujeres en las calles de Varsovia. Los soldados ejecutaron sus órdenes del modo mas brutal, resultando de ello un tumulto considerable de gentes que se precipitó sobre la soldadesca, arrancándola de sus manos una de las víctimas. Los soldados cargaron a la bayoneta, asesinando a cuarenta personas desarmadas. La ciudad de Vilna está atestada de prisioneros, que se les da por todo alimento pan y agua. Los agentes rusos detienen en las calles a las mujeres vestidas de luto, las meten a la fuerza en un carruaje y las conducen a la policía, donde son amenazadas e insultadas brutalmente. Las mas ricas pagan la multa, pero una veintena de pobres han sido azotadas; algunas han recibido hasta cien azotes, quedando cubiertas de sangre y desmayadas. También en la ciudad de Vilna hay muchas mujeres presas por delitos de esta clase, algunas han sido halladas asfixiadas en su prisión. Otras han muerto del terror, de desesperación y de los malos tratamientos. Muchos campesinos empiezan a aprovecharse del permiso secreto del saqueo que les concede la última circular de Mourawieff.

CUESTION ROMANA. — La Monde dice: La Francia juega un papel preponderante en la cuestión romana, pero aunque la Francia estuviese en contra del Papa, nosotros no desesperaríamos todavía; pero la Francia, la verdadera Francia, a Dios gracias, está siempre con el Papa; ella es siempre la Francia de Carlo magno y de san Luis, y por consiguiente está con la verdadera Italia. La prensa revolucionaria está con el reino de Italia, no está con los italianos, que son víctimas de la revolución; la Francia católica y la Italia católica, unidas por una verdadera alianza, pueden inutilizar muchos esfuerzos e impedir el éxito de muchas intrigas. Importa poco, pues, el fondo, para el resultado final, que tal o cual hombre esté en el poder; hay sobre los hombres un poder y una fuerza que

dental las publicaciones periódicas, veremos cumplidamente satisfechos nuestros deseos. Los periódicos son obras de un día, porque nunca viven mas de veinte y cuatro horas las ideas que suelen esponderse en sus columnas. Este es el mal. Empleemos la UNIDAD ESPAÑOLA en el examen de doctrinas destinadas a vivir siempre, y la UNIDAD, no por mérito nuestro, por el valor de sus doctrinas, vivirá tanto como estas vivan.

2.

Siempre tendrá el hombre interés en conocer, en estudiar profundamente lo que es en su esencia, qué fué en su origen, por qué medios se ha propagado, cuáles son las ventajas que ha traído al mundo el catolicismo. La historia de la Iglesia, la sucesión jamás interrumpida desde San Pedro hasta Pio IX de los soberanos Pontífices, las grandes asambleas cristianas, los Concilios, ya universales o ecuménicos, ya particulares o pertenecientes a una nación determinada, en tanto número y con tanto provecho de la religión y de la sociedad celebrados en toda la edad cristiana; las grandes herejías, los mas conocidos heresiarcas que, con sus errores, con sus gigantescas luchas, con las horribles turbulencias por ellas ocasionadas, han turbado la paz de los pueblos; las trascendentales cuestiones que en su moral encierra el catolicismo, han sido, son y nunca dejarán de ser, objeto de la atención pública, y siempre han inspirado, y nunca dejarán de inspirar, un interés vivísimo a todos los hombres consagrados por deber o natural inclinación al estudio del hombre, de sus destinos y de los medios eficaces y seguros para la realización de su último fin; para el logro de la paz, de la civilización en la tierra, de la eterna paz, del premio imperecedero de la justicia, de la corona inmarcescible que la virtud recibirá en el cielo.

3.

He aquí espuesto en globo, de una manera confusa, el objeto de nuestros trabajos. La doctrina católica ha tenido celeberrimos apologistas, Santos Padres y doctores. No sobre todos, pero si acerca de los mas conocidos, daremos datos importantísimos biográficos y bibliográficos, con el fin de que nuestros lectores a costa de un ligero sacrificio, y con todo el menor trabajo posible, puedan conocer a fondo y citar sin peligro a los grandes maestros de la Iglesia de Jesucristo. Los apologistas mas notables de cada uno de los siglos, todos serán aquí estudiados en su carácter, examinados en sus libros y justa e imparcialmente celebrados en sus triunfos.

Todos los Soberanos Pontífices necesitan ser conocidos. Si no todos con igual extensión, porque esto es imposible, ni uno solo entre cuantos han ocupado la Cátedra de San Pedro, dejará de presentarse en esta publicación a la consideración de nuestros lectores.

No habrá entre todos los que lean LA UNIDAD ESPAÑOLA, ni uno solo que no comprenda la grandísima importancia de los Concilios, y desee saber cuántos han

sido en número; cuáles han sido universales o particulares; quién los ha convocado y presidido; dónde se han celebrado; con qué motivo se ha hecho útil o necesaria su celebración; qué Padres se han sentado en sus sesiones; qué dogmas han definido; qué errores han condenado, y qué doctrinas sociales, por último, han procurado para bien del género humano establecer en la tierra.

Los mas conocidos heresiarcas que han perturbado la Iglesia desde su fundación hasta nuestros días, tienen todos una historia particular é importante llena de utilísimas enseñanzas, de lecciones de humildad para los soberbios, de consuelo para los que se humillan, de dulcísima esperanza para los que creen de luz y perpetua verdad para todos los espíritus que agitados por las tempestades del corazón o del entendimiento se hallan próximos a zozobrar en el revuelto océano de la humana ciencia.

4.

La Iglesia tiene también una doctrina social útil, completa y perfectísima. Negarla sería romper la historia; sería despreciar la atmósfera en que respiramos; equivaldría a sostener que no emana del sol la luz que nos alumbra durante el día, ni es reflejada por la luna la que esclarece nuestros pasos en las tinieblas de la noche. La Iglesia ha resuelto todos los problemas trascendentales que entraña la ciencia del gobierno. Sabe lo que es la autoridad, de dónde viene, a qué punto alcanza, cuáles son sus facultades y en qué lugar empiezan sus límites.

La tiranía y la libertad, estas dos grandes palabras que tanto embargan la atención de los filósofos, que tanto agitan el corazón de los pueblos, que tan paorosas cuestiones entrañan, sobre las cuales tanto han escrito y con tan escaso fruto, todas las escuelas, ante el catolicismo no ofrecen dudas ni dificultades, todos sus peligros desaparecen y no queda sin solución uno solo de sus problemas. El pauperismo, el trabajo, la riqueza, la armonía entre todas las clases sociales, tampoco son ya asuntos problemáticos en la Iglesia católica. La esclavitud, esa calamidad de los pasados tiempos, esa ignominia que, cual un negro borron, aparece todavía en el horizonte de la moderna historia, según los principios del catolicismo es punto apartado de todo linaje de duda; es un pecado, es un gran crimen contra Dios y contra la humanidad; es un atentado de lesa civilización y lesa justicia sobre el cual, para que desaparezca completamente, para que sea borrado de la faz de la tierra, es indispensable que sobre el desierto cual rocío de salvación la misericordia infinita de Dios, vertida en forma de sangre en la cima del Calvario.

El catolicismo es, y no puede menos de ser, una doctrina necesaria y eminentemente social. Sus dogmas, su moral, su organización, se enseñorean de nuestra voluntad y de nuestra inteligencia, proponen, fijan el poder y los límites de nuestra alma, señalan nuestros deberes y ordenan a un recto fin todas nuestras inclinaciones. La moral católica, penetrando en lo mas hondo, en lo mas íntimo que hay en el hombre, por fuerza ha de ser la base de todas las acciones libres del hombre.

ueden combatir ó desconocer, pero que no vencerán ni destruirán. Este poder es el poderoso y enérgico sentimiento católico que reina desde la Mancha á los Pirineos, de los Alpes al Adriático; hay en el sentimiento religioso una fuerza que no es fácil vencer, porque se apoya en todo cuanto hay de mas intenso en el hombre, sobre lo que es imposible al poder material herir, en una palabra, porque se apoya en el mismo Dios. Este poderío del imperio romano se estrella contra esta fuerza, los bárbaros lo reconocieron; los soberanos mas despóticos y mas resueltos de la edad media tuvieron que humillarse ante ella; los Papas en ella encontraron el secreto de sus victorias que salvaron la civilización y la libertad. En nuestros dias esta fuerza no ha disminuido, porque la sociedad europea, tan atormentada hace un siglo, empieza á volver sus miradas hacia el Catolicismo; que tenga ó no la conciencia de ello, sin embargo quiere ser católica, y porque no quiere perecer será católica.

Le Temps, como periódico protestante, no está obligado á conocer á fondo el derecho eclesiástico, pero tampoco está obligado á hablar de lo que no entiende. En su número del 5 del corriente nos presenta al emperador Alejandro como indeciso si dejará vacante el arzobispado de Varsovia ó si designará un inmediato sucesor á monseñor Felinski. Lo que le contiene, según *Le Temps*, es que teme que el que se nombrara no hiciese como el arzobispo actual. *Le Temps* ignora pues que los obispos católicos no son de modo alguno revocables á la voluntad de los gobiernos. Monseñor Felinski es siempre arzobispo de Varsovia; él lo será mientras no dimita; por lo tanto, el Czar no tiene que ocuparse en buscarle sucesor.

Le Siecle, siempre mas complacido del reciente decreto que sustituye el nombre *filosofía* á la palabra *lógica*, en la designación de una clase de los liceos, no quiere que la que se enseñe sea la que los católicos miran como *sana filosofía*, es decir, una filosofía que respete la verdad religiosa. Según dicho periódico, es un partido que pide esta sana filosofía.

En una correspondencia de Roma se lee: «Con motivo de la fiesta de San Pedro, el Papa ha oficiado de pontifical en la Basílica del Vaticano. Su Santidad pronunció de nuevo una protesta formal contra la anexión de las Romanías, de las Marcas, de la Umbria y del Benevento al reino de Italia. Esta protesta fué hecha en medio de la Basílica Vaticana, y en el momento de encontrarse el Santo Padre en la *Sedia gestatoria*.

La sentencia contra Fausti y sus cómplices no se ha publicado aun oficialmente. Habiendo algunos personajes hablado á Su

Santidad, parece estar dispuesto á indultar al *cavaliere* Fausti.

LA UNIDAD ESPAÑOLA.

EL ANIVERSARIO 300 DEL CONCILIO DE TRENTO.

(Véase el núm. 28.)

La fiesta para la celebración del tercer año secular del concilio de Trento se acabaron de la manera mas espléndida: el cielo se puso de su parte; después de haber conservado una serenidad imperturbable durante todo el tiempo de la fiesta, al cabo de una hora de haber terminado diluvió copiosamente.

La ceremonia mas tierna y la mas solemne del último día de la fiesta fué la bendición papal, dada por el cardinal legado en la gran plaza de la Catedral. Después de la misa solemne, celebrada por su Eminencia, las autoridades civiles y militares, las tropas de la guarnición, un inmenso clero y mas de veinte mil personas, es decir, un doble número de la población, animada de un solo espíritu y de una fe santa, se prosternaron ante el enviado del Sumo Pontífice, y una explosión de alegría general, que dominaba el sonido de las campanas y el ruido de los cañonazos, dió gracias al Santo Padre por su bendición.

Por la tarde los obispos se reunieron en la catedral, donde después de las vísperas hicieron con el pueblo la profesión de fe que nos legó el concilio de Trento. El pueblo repetía en alta voz la profesión con gran devoción; los unos la leían en los libros de horas; gran número la sabían ya de memoria; todos protestaban de este modo de su inviolable adhesión á la unidad inalterable de su fe y contra los errores de la reforma.

La profesión de fe fué seguida por aclamaciones á la unidad y á la trinidad de Dios!—A la eternidad del reinado de Jesucristo!—A la Inmaculada Concepción!—A San Vigilio mártir, y patron de la diócesis!—Al Papa!—Al emperador apostólico!—A todos los príncipes y pueblos cristianos!—Al cardinal legado!—A los prelados presentes!—Al obispo y á la ciudad de Trento!

Todas estas aclamaciones fueron repetidas por los presentes con verdadero entusiasmo.

Los obispos se reunieron aun una vez por la noche en casa del príncipe-obispo. Algunos, sin embargo, habían

marchado ya, apresurados por las necesidades de sus diócesis. Pero nunca se ha contado, durante los cuatro dias que han durado las fiestas, menos de cuarenta prelados. Este número ha variado del modo siguiente: Hubo dos cardenales, después tres, cinco arzobispos, después ocho; quince obispos, después veinte y dos; quince abates u otros prelados con derecho de llevar mitra, después veinte. Los cardenales eran: El cardinal legado, el cardinal Schebartzberg, arzobispo de Praga; el cardinal patriarca de Venecia. Entre los arzobispos y obispos, se hallaba el arzobispo de Salzbourg, primado de Alemania; tres arzobispos u obispos mejicanos; los dos arzobispos de Selencia y de Thodirópolis, que acompañaban al cardinal legado; el arzobispo obispo de Saluzzo (Pumonte), y el de Treviso, de Ceneda, de Feltre y Bellune, de Bruxen, de Feldbirk, de Curk, de Transylvania, de Vianza, de Verona, etc. Entre los abates se veía al abate Luvani, que siendo canónigo del Duomo de Milan el día en que Garibaldi entró en él para tener una asamblea sacrilega, tuvo el valor de subir al altar y llevarse el cáliz con las sagradas formas.

Solo tenemos pocas palabras que añadir relativamente á un hecho sobre el que ya hemos insistido, queremos hablar de la concurrencia verdaderamente extraordinaria de canónigos, deanes, curas y eclesiásticos de todas categorías. Los revolucionarios italianos se esfuerzan desde mucho tiempo en sembrar la discordia entre los obispos y el bajo clero, como le llaman ellos. Sea afluencia de estos eclesiásticos, el celo que demuestran para cumplir con las funciones sagradas y demostrar su constante adhesión al Papa, al Concilio y al Episcopado, es una protesta viva contra los manejos de aquellos. Han querido á mas formar una exposición al Papa. Desgraciadamente esta idea no se les ocurrió hasta el penúltimo día de las fiestas, que era en domingo seguida esta por la fiesta de San Pedro, la mayor parte de los sacerdotes habían sido obligados á volver á sus parroquias, y sin embargo, en estos dos dias, la exposición ha sido firmada por mas de mil eclesiásticos. La exposición será entregada al Sumo Pontífice junto con la de los obispos por su eminencia el cardinal legado. Su eminencia tiene tambien el encargo de presentar al Papa las felicitaciones de muchas corporaciones y diputaciones que acudieron á Trento espresamente para ofrecer al legado de Pio IX este testi-

monio de su adhesión y fidelidad. Las hay que son del Ticini alemán, de Froul y de la Siria. Este pueblo, estos sacerdotes, estos obispos han hecho centenares de leguas para decir, para probar y para jurar que solo hay un Papa, una Iglesia, una fe y un Dios, y que fuera de la Iglesia ya no hay salud. (*Le Monde*).

PROVISION DE CATEDRAS.

Dias pasados un periódico ha llamado la atención de la dirección general de Instrucción pública sobre los perjuicios que se le irrogaban á uno de los opositores de la cátedra de lengua hebrea con demorarse la entrega del nombramiento de catedrático.

Hoy nos vemos nosotros obligados á hacerlo respecto á otras cátedras, y entre ellas las de *latin* y *griego*, que sacadas á oposición á principios de enero último y arregladas en 21 de mayo las cinco ternas ó propuestas que el tribunal creyó de su deber formar, es hoy el día que estas se hallan sin aprobar, sin que á la verdad pueda conjeturarse la razón de un proceder que obliga á los opositores á residir en Madrid pasa de medio año y á gastar un capital de que no todos pueden disponer; proceder que, por mas que en el sistema actual de centralización sea favorable á los hijos de este pueblo, no puede ser admisible en cuanto pugna con los intereses de las diferentes provincias de la península, á quienes viene á privarse de tener participación en el profesorado, porque ciertamente alarmado con semejantes dilaciones el hombre estudioso que se ve alejado de la corte, se resignará *a fortiori* á renunciar á una oposición que no considera para él accesible atendida su modesta posibilidad. Esto sobre ser una gran pérdida para la enseñanza en general, porque solo en el concurso de opositores cabe la elección de lo mejor, es indudablemente la voz de *afuera* que se da al talento en cambio de estimularlo, procurando su entrada en todas partes y removiendo todo obstáculo que pudiera surgir de cualquier sacrificio pecuniario y otros por el estilo. Qué espectáculo tan triste para la juventud estudiosa de provincias, sobre todo á la que en los primeros albores de su vida intelectual se la secan sus mejores ilusiones y se la arrancan sus mas legítimas esperanzas condenándola á una pasividad invencible que la anula! Qué inmensa responsabilidad no contraen los

que pudiendo obviar ciertos inconvenientes no contribuyen á que el profesorado sea lo mejor posible, lo que deb ser, y la enseñanza pública produzca efectos que son de desear!

Nos atrevemos pues á rogar á los dignos empleados que en el ministerio de Fomento ó Dirección general de Instrucción pública intervienen en el asunto miren con preferencia, y roban al momento á sus vastos quehaceres, á una vez su pronto despacho espidiendo una vez sus nombramientos correspondientes á las cinco cátedras para que únicamente se han hecho propuestas ternas.

Bien merece alguna deferencia todo lo que atañe á la enseñanza pública, lo que puede influir en el destino de un buen ó mal profesorado, y especialmente en el porvenir de la sociedad por cuanto aquel tiene bajo su tutela la juventud, que es su símbolo, dispuesto á recibir sus inspiraciones y á modelar la inteligencia, si tal puede decirse, de la turquesa de los que tienen á su cargo la alta misión de formar el hombre interior.

Descartamos en fin y lo esperamos poder darles luego las debidas gracias.

Noticias de Ultramar.

Hé aquí dos párrafos del capitán general de la Habana D. Domingo Dulce dictando disposiciones en contra la trata de negros:

«Tan decidido como me he manifestado siempre á sostener la inconveniencia de poner en peligro por ningún concepto esa clase de propiedad en que consisto hoy la principal riqueza de la isla, y la particular de sus habitantes, tan partidario soy de que se tenga ese inhumano tráfico, y para pensar en no lo hago impulsado por una consideración exagerada hacia los esclavos, que en lo general, un bienestar de que gozan la mayor parte de los propietarios de Europa, sin porque todo tráfico ilícito es un manantial inagotable de inmundicias y de corrupción. Vergonzoso es en alto grado ver inculcar á boca en boca que el funcionario tal ó cual ha recibido una suma de consideración por haber impedido un desembarco de negros bozales! Y de qué modo se les impone escamio?»

«Para juzgar á los que así proceden bastan los tribunales ordinarios, porque es clase de negocios no son de los que pueden escudarse fácilmente, en razón á que todos los testigos que podrían deponer en la causa están interesados en la ocultación del delito, se necesitaría una comisión de juzgado com-

El catolicismo comenzó deslindando las facultades del poder público: A Dios lo que es de Dios, al César lo que es del César. A Dios pertenece la verdad, y se enseña, y se propala en todo el mundo aunque lo repugne el César. Las leyes del imperio romano no permitían á Jesucristo lanzar los rayos de su justicia contra los inmundos altares de Venus, las ensangrentadas aras de Diana ó las horribles y abominables solemnidades de Saturno. Esto no obstante, Jesús, entre el cielo, que quiere la verdad, y el mundo, que ordena la mentira, sin consideración á la brutal tiranía del mundo, condena sin vacilación las inmundicias de Venus, las crueldades de Diana, las iras de Júpiter y las abominaciones de Saturno.

Los primeros cristianos, encerrados en las catacumbas, ó en presencia de los perseguidores, siempre con frente muy levantada, proclamaron el triunfo de la verdad, obtenido por la humildad de Jesús contra la soberbia de los tiranos.

En todos los siglos, todos los cristianos, todos los perfectos creyentes, todos los héroes del catolicismo, con su completa obediencia á Dios, han hecho imposible el triunfo de la tiranía; con su justa obediencia á los Césares, han hecho hasta inconcebible el desenfreno de las turbas. Todavía existe el despotismo. Deploramos aun los abominables escesos producidos por la fanática exaltación de las turbas. Si, el mal existe; pero es porque no se le aplica el verdadero remedio; pero es porque en todas partes se busca el antídoto con el cual ha de ser completamente destruido, menos donde única y exclusivamente se halla.

Los católicos, resistiendo la inhumana tiranía de Neron; ablandando con la influencia de la virtud el empedernido corazón de Atila, venciendo el bárbaro islamismo en las Navas y en el Salado, en Jerusalem y en Lepanto, en Túnez y en Viena, ha demostrado al mundo entero que ha nacido para vivir en perpetua lucha contra la iniquidad, que peleará contra el sistema invasor del imperio romano hasta destruirlo; que dirigirá sus elocuentes y dulcísimas palabras al corazón de los guerreros hasta ablandarlos, hasta convertirlos, cual aconteciera con los godos, si es posible, ó resistiendo, peleando constantemente contra el mal, levantará el Occidente contra el Oriente, á la virtud contra la iniquidad, á la civilización contra la barbarie, la cruz de Cristo contra el alfanje de Mahoma, y empezará su lucha con fe, y la continuará con viva, cada vez con mas creciente esperanza, y nunca retrocederá en su camino hasta enterrar en las aguas de Lepanto los últimos restos de la tiranía y la barbarie.

Todos los despotas han sido siempre adversarios de la Iglesia. En los diez y nueve siglos que lleva de existencia no se cuenta un solo tirano que no haya sido su adversario ó perseguidor.

Las revueltas tumultuosas de los pueblos contra sus soberanos, tambien han sido siempre con toda severidad condenadas por el catolicismo. La tiranía no se vence con las armas; se destruye, se aniquila, se torna imposible con la resistencia pasiva. En secreto es posible asesinar á un inocente. En público no hay poder humano que pueda arrostrar impunemente la profunda indignación, la hor-

HISTORIA Y DOCTRINA SOCIAL DEL CATOLICISMO.

INTRODUCCION

SUMARIO.

1. Algo sobre la prensa periódica. 2. Cuestiones religiosas, su importancia. 3. Exposición del plan de estos artículos. 4. Doctrina católica social. 5. La tiranía. 6. El trabajo, los monjes. 7. El pauperismo, su remedio. 8. Cómo han de ser estudiados los Santos Padres. 9. Resumen.

1.

Es achaque muy sensible, bastante general por desgracia, en las publicaciones periódicas de nuestros dias, el alejarse, el separarse completamente de los asuntos de verdadera importancia, para ocuparse de una manera casi exclusiva en las cosas de interés puramente transitorio. Nuestros periódicos y revistas solo viven el día en que se escriben, y felices puedan considerarse si logran ser leídos en el único día de su vida. Las materias que tratan son de interés pasajero; son el reflejo de las pasiones y miserias que en un instante dado agitan el corazón de la sociedad; son la sencilla narración de noticias que, como el relámpago, deslumbren cuando pasan, pero que no bien se observan cuando ya han pasado. Los periódicos de hoy no tienen vida, porque de ella carecen las ideas y los hechos que forman su alma. Nosotros deseamos evitar este gravísimo escollo. Queremos que LA UNIDAD ESPAÑOLA pueda conservarse, pueda alcanzar una vida mediana, y merezca ser leída en tanto que viva por el interés que naturalmente debe inspirar su objeto. No tenemos la presunción de creer, no podemos ni aun imaginar que nuestros escritos, solo por ser nuestros, solo por la forma con la cual los engalanemos, adquieran la importancia y el valor de que hablamos. Nuestra modestia, hija del convencimiento profundo de nuestra debilidad, nos prohíbe el forjar tan engañosas ilusiones. No proponemos tampoco una doctrina nueva; no hemos encontrado un método diverso; no poseemos el brillante y deslumbrador lenguaje que diera la inmortalidad á las obras de Platon y Virgilio. Nuestro deseo, nuestro plan, consiste únicamente en construir con mármoles de Carara los altos edificios que hoy se están construyendo con miserables pizarras. Nuestro objeto es llenar con doctrinas sólidas, con ideas de interés permanente, con hechos que siempre serán interesantes, las páginas de nuestro Diario. Si con esto logramos, ya que no mejorar, enseñar el verdadero camino á los que tengan fuerzas bastantes para estirpar, para reformar de un modo trascen-

SECCION DE ANUNCIOS.

LAS ACTAS DE LOS MÁRTIRES DEL CRISTIANISMO, PROCESOS VERBALES

de los interrogatorios de los Emperadores, jueces, etc. en los tribunales y en el patíbulo a los Mártires; sentencias dictadas contra éstos; y ejecución de las mismas; como también las respuestas de tan ilustres héroes a aquellos y a los verdugos que los atormentaban; compiladas, corregidas y publicadas en latín con presencia de muchos manuscritos antiguos.

DE LOS
D. TEODORICO RUINARD,

Nueva edición en castellano, aumentada con otras muchas actas de los Mártires, colecciones, y dadas recientemente a luz.

POR LOS RR. PP. BENEDICTINOS DE LA CONGREGACION DE FRANCIA.

con las de varios españoles y de los de otras naciones, martirizados hasta nuestros días en Alemania, Inglaterra, Rusia, etc. y con las Misiones modernas de China, Corea, Tonkin, Japon, Cochinchina, Egipto, Abisinia y América.

ó ilustrada con la preciosa obra, escrita en italiano y después en latín.

TORMENTOS DE LOS SANTOS MÁRTIRES,

DE LOS
D. ANTONIO CALONIO,

representando en 80 láminas los diferentes modos ó instrumentos con que eran martirizados; traducidos del latín, con nuevas é interesantes adiciones.

DE LOS
D. PRIMITIVO FUENTES,

Comendador de la Real y distinguida Orden española de Carlos III. Caballero de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica. Socio residente de la Academia Matritense, editor de la anterior edición de estas Actas, del Diccionario de Teología de Bergier, Tratado histórico y dogmático de la verdadera religión, antiguo redactor de la Gaceta eclesiástica y de otras obras religiosas y científicas.

Esta gran obra se publica por entregas de 16 páginas en 4.º mayor y una lámina perfectamente litografiada, estampada á dos ó tres tintas, á 2 rs. la entrega, remitiendo directamente su importe al editor sin descuento alguno, habiendo salido ya á luz 33.

Nota. De la edición anterior de esta obra, que consta de tres tomos con 60 láminas, litografiadas, habiendo ahora reimprimido varios pliegos, se ha completado un corto número de ejemplares, que se darán á 90 rs., en vez de 128 rs. á que se ha vendido antes, en atención á que las láminas no son tan buenas como las de la nueva edición que arriba anunciamos. Se dirigen los pedidos con su importe á D. Primitivo Fuentes, Barriónuevo, núm. 3, principal, que los enviará franco de porte á correo seguido.

HISTORIA

DEL

CRISTIANISMO EN EL JAPON, Y ACTAS DE SUS MÁRTIRES.

Inclusas las de los veintiseis crucificados en Mangasaki el 5 de Febrero de 1597, beatificados en Roma el 14 y 15 de setiembre de 1627, y canonizados el domingo de Pentecostes 8 de Junio de 1862, con una estensa noticia del solemne acto de esta canonización; aloución del Sumo Pontífice Pío IX el día siguiente á los cardenales y demás prelados asistentes; mensaje, discursos y reseña biográfica de éstos, etc., etc.

PUBLICADA, CON LA CENSURA Y APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

Por D. PRIMITIVO FUENTES.

Se publica por entregas de 16 páginas en 4.º mayor, con una lámina escelentemente litografiada y estampada á dos ó tres tintas cada cuatro entregas. Consta toda la obra de 25 á 50, á real y medio. Se regala á los suscritores una lámina en gran tamaño, estampada en papel francés, la cual se vende suelta á 20 rs., para los no suscritores á esta obra, y á 16 á los que lo hayan sido á las Vidas de los Mártires del Japon. Representa con la mayor exactitud la crucifixión de estos veintiseis gloriosos testigos de la fe. Quanto se diga es poco respecto del mérito de esta lámina. Para adquirirla, con las entregas hasta ahora publicadas, se remitirán 30 rs., importe de veinte de estas, al citado D. Primitivo Fuentes, Barriónuevo, núm. 3, principal, Madrid, quien las enviará francas de porte á correo seguido.

DICCIONARIO DE TEOLOGIA

POR

EL ABATE BERGIER.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION

DEL EXCMO. É ILMO. SEÑOR OBISPO DE CALAHORRA

DR. DON ANTONIO MONESCHILLO.

Las importantes adiciones que contiene esta segunda edición, respecto de la que publicó el abate Bergier, constituyen mas de una tercera parte de aumento de texto, consistiendo las mismas en el *Eligio histórico del Autor*, por el baron de Sainte-Croix, el *Plan de la Teología*, por Bergier; *multitud de notas* de los mas célebres apologistas de la religión, extractadas por el cardenal Gousset; una *Nomenclatura biográfica* de los teólogos mas célebres y de sus obras teológicas desde el siglo VIII hasta nuestros días, como tambien un gran número de artículos sobre los errores modernos, por M. Doney, obispo de Montauban y por otros sabios de Francia; en una porción de artículos de *Derecho canónico*, que por su importancia ó conexión íntima con las materias teológicas se ha creído conveniente insertar; y por último, en muchas *notas é interesantes artículos* escritos por el mencionado director de esta edición, señor obispo de Calahorra.

Los cuatro tomos de que consta esta obra, se hallan de venta á 180 rs. en rústica y 212 en pasta, en esta corte. Tambien se remitirán á provincias francos de porte remitiendo respectivamente 20 rs. mas á D. Primitivo Fuentes, calle de Barriónuevo, núm. 3, principal, Madrid, en sellos de franqueo, libranzas ó letra en carta certificada.

BIBLIOTECA MANUAL

DE

LOS PADRES DE LA IGLESIA

GRIEGOS Y LATINOS

Y DE LOS

DOCTORES Y ESCRITORES ECLESIASTICOS.

Se está imprimiendo para remitirlo á todos los principales pueblos de España el prospecto de esta gran obra, que bajo la protección del director del Banco de Economías y del de Madrid, D. Diego Montañá y Durán, á quien está dedicada, va á publicar D. Primitivo Fuentes, que vive en esta corte, c. de Barriónuevo, núm. 3, principal. Saldrá á luz un tomo cada mes de mas de 350 páginas, en 4.º prolongado, con escelente papel y hermosa impresión.

Cada tomo constituirá una obra completa, que contendrá el retrato de su correspondiente Santo Padre ó doctor de la iglesia, la historia de su vida, el extracto de sus principales escritos y una preciosa colección de máximas espirituales sacadas de éstos. Cada tomo costará 14 rs. en Madrid, llevado á domicilio, y 16 en provincias, franco de porte. Los que gusten adquirir el prospecto se dirigen al mencionado editor.

VIDA

DE SANTA TERESA DE JESUS,

FUNDADORA DE LAS DESCALZAS Y DESCALZOS CARMELITAS.

ESCRITA

POR EL P. FRANCISCO DE RIVERA, de la Compañía de Jesus, en el año de 1590.

NEVIA EDICION REVISADA

POR EL M. R. P. INOCENTE PALACIOS DE LA ASUNCION.

SACERDOTE DE LAS ESCUELAS PIAS.

La obra constará de cinco cuadernos en 4.º, buen papel, esmerada impresión, y cada uno costará 4 rs. en Madrid y 5 en provincias, franco de porte, que se repartirá á los señores suscritores cada quince días. Se les regalará en el acto de pagar el importe de la suscripción una magnífica lámina con el retrato de la Santa y el árbol genealógico de tan insigne doctora, con la explicación de dicha lámina, emparentando con las casas mas nobles de España, como se verá en la obra. Dicha lámina es obsequio que el Sr. D. José Lopez Salazar hace en favor de los señores suscritores, advirtiéndolo que de dicha lámina se está haciendo una segunda tirada por haberse concluido la primera. El 1.º, 2.º y 3.º cuaderno con la lámina de la Santa, se halla de manifiesto en las principales librerías y en la de Francisco Lizcano, calle de la Cruz, núm. 31, al que se dirigen los pedidos y reclamaciones, acompañando su importe en libranza sobre correos ó en letra de fácil cobro.

FRIDOLIN EL BUENO Y LEONARDO EL MALO,

POR

EL CANÓNIGO SCHMID.

Esta preciosa obra, impresa en escelente papel y hermosos tipos, consta de un tomo en 8.º de 346 páginas y cuatro láminas primorosamente litografiadas al cromo, ó sea iluminadas. Su precio 8 rs. en rústica. Para obtenerlas dirijan los pedidos con su importe á don Primitivo Fuentes, calle de Barriónuevo, núm. 3, principal, Madrid, quien la remitirá á correo seguido, franca de porte.

FRANCES, INGLES É ITALIANO.

Calle de Capellanes, núms. 14 y 16, 3.º

METODO SUMAMENTE BREVE, FACIL Y SENCILLO.

PRECIOS MUY MÓDICOS.

Hay clases para señoras con la hija del Profesor. Tambien se dan lecciones á casa de los particulares.

El Profesor recibe todos los días no festivos de 6 á 8 de la tarde.

LA BIENHECHORA,

GRAN CAJA UNIVERSAL Y MONTE DE PREVISION

PARA LA PROTECCION Y DESARROLLO

DE LA PROPIEDAD RÚSTICA, URBANA, CIENTÍFICA, LITERARIA, ARTISTICA É INDUSTRIAL; Y TAMBIEN PARA ACRECER LAS PEQUEÑAS ECONOMIAS, CREAR CAPITAL Y OBTENER RENTAS PERPETUAS, FUNDADA CON LA DEBIDA AUTORIZACION Y CORRESPONDIENTE GARANTIA.

ES LA PRIMERA DE SU GENERO EN ESPAÑA.

y se halla establecida en Madrid, Plaza de San Martín, núm. 3.

Fianza administrativa: 1.000.000 rs.

El capital queda completamente asegurado por invertirse solo en propiedades. Los socios, ademas de sus derechos como tales, disfrutan ventajas particulares.

No se satisface cantidad alguna por póliza, ni comision de caja, ni por ningun otro concepto de esta especie.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. D. Lucio del Valle, propietario é Inspector del Cuerpo de Ingenieros civiles, Presidente.

Excmo. Sr. D. Luis de Martos y Potestad, Conde de Heredia-Spínola, propietario. Sr. D. Antonio Sanchez Osorio, brigadier de infantería, capitán que fué de ingenieros, y ayudante que ha sido de S. M. el Rey.

DIRECTOR GENERAL: El Excmo. Sr. D. Antonio de Blaser, teniente general, senador del reino, ex-ministro de la Guerra y propietario.

ABOGADO GENERAL CONSULTOR: El Excmo. Sr. D. Manuel Alonso Martínez, ex-ministro de Fomento y diputado á Cortes.

CAJERO GENERAL: D. José María Benítez, propietario.

Sr. D. Juan Lopez de Arce, mayordomo de semana de S. M., coronel de infantería, mayorido plaza de Madrid, y propietario.

Sr. D. Lorenzo Herrera, propietario. Sr. D. Manuel Cavedo, jefe de negociado de Hacienda pública.

Sr. D. Juan Crespo, propietario y abogado del Ilustre Colegio de Madrid, Secretario.

La liquidacion de 31 de Mayo ha permitido repartir á los socios imponentes á razon de 12,24 al año.

Sociedades como la Bienhechora poca recomendación necesitan, atendida la índole de sus estatutos. Estos encierran en su rigidez cuanta seguridad puede necesitar el imponente, y en su latitud cuantas operaciones ventajosas puedan desear los asociados. Por esta razon todas las clases de la sociedad se apresuran á tomar parte en ella. Los eclesiásticos, los militares, los hombres científicos, los artistas, los propietarios, los empleados y en general cuantos aspiran á aumentar los medios de su subsistencia futura, ya para sí, ya para personas que le son allegadas, todos procuran interesarse en esta nueva sociedad, que tan buenos resultados viene produciendo desde el momento de su instalación. Muchas sociedades existen en España, pero ninguna con los fines que esta se ha propuesto. Todo el capital lo emplea en propiedades y admite imposiciones desde 10 rs. hasta la cantidad mas subida. Llámense á posiciones ordinarias aquellas en que el imponente puede retirar su capital quando lo juzgue oportuno con ganancias considerables; imposiciones capitalizadoras son aquellas en las que por medio de la suerte se puede optar á muy crecidos premios hasta de 80.000 duros, y nadie puede recibir menos de su capital y un 15 por 100. Por esta razon un célebre alemán ha definido esta clase de imposiciones diciendo: «Es la gran lotería inventada en el siglo XIX en la que todos ganan y ninguno pierde, al reves de lo que se verifica en las loterías nacionales, pues á expensas de la pérdida del máximo número reciben premio muy pocos.» Y un célebre bolsista francés añade: «Día llegará en que estudiada y comprendida por el público esta clase de imposiciones, arrebaten con entusiasmo los títulos «alotarios» que la representan, en la completa seguridad de siempre ganar sin temor alguno de perder.» Y qué direm. ¿de las imposiciones rentísticas? ¿Cuál es su tendencia? Convertir en propietarios, á todos los que se alimentan de despendran de una pequeña cantidad. Este despendimiento les da de provecho una renta perpetua, y que pasa á los hijos ó á los legítimos herederos y en general, á quien les quieran dejar. No es un bien inmenso para un trabajador que gana simplemente 8 rs. diarios, poderse retirar de su trabajo á los 50 años con 14 rs. diarios, de cuya cantidad ó renta disfruta mientras vive, y al pasar á la otra vida tiene el consuelo de dejar 7 rs. diarios á cada uno de sus dos hijos? ¿De donde podían esperar estos hijos empezar la carrera de sus días con una renta fija, cuando su padre jamás fue propietario ni pudo atesorar un capital tan crecido como sería necesario para obtener renta de 14 rs. diarios y estos para siempre?

Los que deseen prospectos pueden dirigirse al director general de la sociedad.

LA NATURALEZA

ANTE

LA CIENCIA Y LA FE.

Consideraciones científico-religiosas, dedicadas á S. A. R. el Sr. Sr. Principe de Asturias, por D. RAMON TORRES DE LUNA, catedrático de química general en la Universidad de Madrid, jefe y profesor del gabinete de física y química de S. M., etc.

Este original folleto que prueba con hechos incontestables de la química moderna la existencia de un Dios de amor, de bondad, infinitamente poderoso, sabio y padre del hombre, reflejada en los seres todos de la creación, y que enseña los motivos para que el hombre de buena voluntad é instruido, halle en el mundo físico la huella de los sublimes misterios que constituyen el admirable plan divino; reúne á una profunda y vasta instrucción un lenguaje encantador y poético. Los filósofos modernos que pretenden con un aparato deslumbrador de ciencia negar la doctrina católica y respaldar á su modo las teorías religiosas que su exaltada imaginación les sugiere, se engañan, pretendiendo conseguir por medio de la ciencia sus fincos intentos. La ciencia verdaderamente tal, no puede estar en oposición con la fe; porque Dios no puede estar en oposición consigo mismo. La naturaleza considerada con la luz de la ciencia, nos lleva directamente al conocimiento de la existencia de un Dios tal como nos lo enseña la fe y la razón nos lo muestra.

¿Quién no se eleva al considerar una gota de rocío? ¿Quién no admira la sabiduría divina al examinar una molécula de aire? ¿Quién no admira la hermosura divina en los pétalos de una flor? ¿Cómo no dar infinitas gracias al Supremo Hacedor del universo, y conocer su grandiosa bondad para con el hombre al considerar el grano de trigo? ¿Cómo no ver su omnipotencia infinita al contemplar un insecto, un átomo de arena, una molécula de óxido, un glóbulo de hierro? Verdaderamente del estudio de la naturaleza viene el conocimiento de Dios, como dice fray Luis de Granada.

Verdaderamente que el clero puede sacar de este folleto materiales abundantísimos con que refutar á los malos y estimular á los buenos en sus pláticas y discursos.

Se vende á 2 rs. en la librería de D. Gregorio Urosa, Embajadores 47, y en las de Olamend, Bailly-Baillière y Cuesta.

BIBLIOTECA INSTRUCTIVA

DE

RECRO, CIENCIAS, MORAL Y RELIGION.

Salvador Sanchez Rubio, editor.

Calle de Carretas, núm. 31, frente á la Imprenta Nacional.

OBRAS PUBLICADAS.

Compendio de las reflexiones sobre la naturaleza por Sturm, con cuatro magníficas láminas en acero, que representan las cuatro Estaciones del año. Obra escrita para los padres de familia y encargados de la educación de la juventud. 12 rs.

Padrón de la Iglesia de las Catacumbas, por el cardenal Wiseman. De esta obra, que tanta aceptación ha merecido y está ocupando todas las inteligencias de Europa, donde ha sido traducida, se ha hecho tercera edición, notablemente corregida y revisada. Lleva, ademas de las ocho láminas grabadas en acero, la biografía del eminentísimo cardenal, y su retrato, abierto tambien en acero, por uno de los mejores artistas de París: 20 rs.

La Hechicera del monte Molton: novela correspondiente á la biblioteca católica dirigida en Londres por su eminencia, el cardenal Wiseman, con cuatro preciosas láminas grabadas en acero: 12 rs.

Historia de las misiones en el Japon y Paraguay.

dedicada y con aprobación del Excmo. é Ilustrísimo señor arzobispo de Cuba, D. Antonio María Claret, con seis láminas en acero: 16 reales.

Calisto, bosquejo de la Iglesia en el siglo III: novela histórica, con cuatro láminas en acero, dedicada al Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Ig. acio Moreno, obispo de Oviedo: 15 rs.

Monte San Lorenzo:

novela histórica y del género de Fábula, con aprobación de la censura eclesiástica: dos tomos con diez preciosas láminas grabadas en acero á 15 rs. cada tomo, 30 rs. en su totalidad.

EN PREENA.

Alfredo ó la unidad católica en España: por el P. Pedro Saigado, sacerdote escolapio. Obra dedicada al Excmo. señor ministro de Su Santidad en España: ilustrada con seis preciosos grabados y costará 14 rs. en rústica á los que sean suscritores.

Tintas finas de todas clases y plumas de acero, de los Sres. Sala hermanos, de Barcelona.

Los pedidos tanto de estas obras como las damas de la casa, que sean de provincias, vendrán acompañados por su importe, pues de lo contrario quedará sin contestación.

TRATADO ELEMENTAL DE AGRICULTURA.

con 126 grabados en madera. Su precio 8 reales.

Moderna é interesante es esta obra, no solo considerada en sí misma, sino en el bien inmenso que puede ocasionar á los pueblos que empiezan á mantenerla. Cuantas verdades aclaradas, cuantas preocupaciones destruidas, cuantos conocimientos difundidos que ilustran el entendimiento y le preparan á saber manejar con mas utilidad y aprovechamiento lo que necesariamente manejan todos los días. Qué ventajas tan inmensas no esperimentarán los pueblos si conocen á fondo la arimensura, esto es, el modo de medir los campos, en que suelen equivocarse con asiduidad, pero que no secan de los mismos todo el fruto correspondiente por la falta de los mas indispensables conocimientos? Obras de esta clase son las que interesan á los labradores y las que continuamente deben leer.

puesto de personas de notoria probidad y sensatez que, previos los informes y averiguaciones que creyese conveniente adquirir, declarasen la culpabilidad de un funcionario, no para imponerle una pena corporal, sino para exonerarle con inhabilitación perpetua de volver a ejercer cargos públicos.

Según la proclama del presidente de Haití, Goffard, la pintura que hace del país que rige, es bastante triste, y demuestra que la civilización y la educación política distan mucho de haber penetrado en aquel país. El estado de la república haitiana debe llamar la atención del gobierno hacia Santo Domingo. La revolución inaugurada por el general Legras no ha sido dominada: este representa el partido de Saulong, y pudiera suceder en el mando a Goffard, que representa el partido mulato que está en minoría con respecto al partido de los negros. También podrá suceder que algunos emisarios del partido de los negros hubiesen ido a Santo Domingo, y por consiguiente a las autoridades españolas suplicaran les ayudasen a derribar a Goffard, cuyo gobierno ha prestado su apoyo a Lucas de la Peña para impedir que las autoridades españolas tomaran posesión de varias poblaciones y territorios que ocupan injustamente los haitianos a pesar de cuantas reclamaciones se han hecho por las autoridades de Santo Domingo.

La cuestión de la moneda en Cuba tiene agitado hasta cierto punto al comercio de aquella Antilla, particularmente por la circulación al mudero, nos trae a la memoria el episodio que sobre la instalación de una casa de moneda hace ya algunos años se formó allá y se envió para su examen al gobierno de Madrid; y de cuya existencia ni señales de vida se ofrecen, produciendo semejante estado de catatonia las fluctuaciones penosas que sufre la circulación de la plata en la isla de Cuba, precisamente por no estar sujeta a una base razonable y segura, teniendo por el contrario aquel comercio que sujeta a la introducción de la moneda norteamericana, como el único recurso para atender a las necesidades de la circulación.

Los periódicos de Manila dan muy satisfactorias noticias de los progresos de nuestras tropas en Mindanao. El sultan de Matangahuan, dice un periódico de la capital de la isla de Luzon, al saber la llegada de nuestras fuerzas reunió su gente cerca de un patero en un lugar a propósito, donde se fortificó y aun parecía que se preparaba a intentar alguna sorpresa. El coronel Tenorio que mandaba nuestras fuerzas, conoció desde luego la intención del enemigo y se preparó a frustrar sus planes. Para el efecto envió dos compañías que, dando un rodeo, atacaron por retaguardia el punto fortificado. Al día siguiente salieron otras dos compañías de preferencia del regimiento núm. 8 que le flanquearon. Cuando el coronel Tenorio creyó que todas las fuerzas habían llegado a su destino y que su acción podía ser simultánea, salió con una compañía del mismo regimiento y la artillería de campaña. El resultado de su bien combinado plan fue el que era de esperar: los moros, sobrecogidos de miedo, ni aun siquiera esperaron el ataque y huyeron en la mas completa desorden.

El resultado de este hecho de armas fue cogido dos prisioneros, ocho cañones de calibre de 6 a 12, seis lancetas, 800 balas de bronce en su mayor parte, pólvora, arroz, etc. Los casuchos, con todo lo que en ellos había, fueron reducidos a cenizas, pues tal fue la prematitud de la fuga, que nada pudieron llevarse los moros.

Con motivo de este suceso supo el Sr. Tenorio que habían surgido graves desavenencias entre el sultan y sus dattos, y se aprovechó de esta coyuntura para castigarlos como oportuno. Para ello publicó un bando declarando la situación del sultan e imponiendo penas contra los que le siguiesen. Esta medida tuvo su efecto, pues los dattos y príncipes se manifestaron satisfechos con la resolución y nombró sucesor al sultan de tropa, a aquellos bárbaros victorearon a S. M. de España. De todo ello se extendió la correspondiente acta.

El sultan impuso al sultan de Matangahuan el mismo efecto, pues que el sultan, dattos y principales de Iloilo se presentaron espontáneamente al Sr. Tenorio e hicieron la juratoria, prestando juramento de fidelidad, conforme a la ley, de todo lo que se extendió la correspondiente acta.

Algunos enfermos a consecuencia de los calores, pero eran perfectamente asistidos por el cuerpo de sanidad militar, que tan buenas muestras de su inteligencia y buen comportamiento ha dado en todas ocasiones.

De Montevideo escriben que el general Flores, que como es sabido había invadido a aquella república, no había sido batido ni aun siquiera se le había hecho un prisionero. Entre tanto, añaden, los embusteros hacen su agosto, y cada uno pinta las cosas según cuadra a sus deseos; pero es cierto que todos estamos a oscuras, lo que no impide que se formen cuerpos de ejército, se distribuyan armas, se monten cañones, se hagan algunas prisiones y que se hallen suspendidas las garantías constitucionales.

La mayoría de los habitantes de aquella república están persuadidos que la invasión ha tenido lugar con conocimiento, consentimiento, y hasta con la cooperación de la república Argentina, fundándose en que Flores, residente en Buenos Aires antes de la invasión, allí la preparó, de allí salió con su gente, y que de allí han salido también sus jefes principales.

El cuerpo diplomático extranjero se reunió en casa de nuestro cónsul, como el decano del mundo, y convinieron enviar una comisión cerca del presidente de la república Argentina para que se presentase al general

Mitre a exponerle la necesidad de que reprobase con un acto público la invasión que manda el general Flores, puesto que todos creían que estaba auxiliado por el gobierno vecino. De dicha conferencia ha resultado una ruptura de relaciones entre el gobierno argentino y los ministros ingles, frances, italiano y portugueses.

Otro de los rumores que ha tenido alarmada la población española, ha sido el haber corrido la noticia de que se prendió a un zapatero natural de Mallorca, llamado Melchor Simó, por creerse complicado en una conspiración política. Afortunadamente la autoridad reconoció su inocencia, y se le puso en libertad.

Creíase allí generalmente que, ante la perspectiva de la guerra civil, la población española, representada por 17,000 habitantes con mas de 30 millones de duros en propiedades de todo género, va a padecer mucho en estas circunstancias, a pesar del respeto con que la miran las dos parcialidades que se disputan el poder.

A las últimas fechas (30 de mayo) no habían cambiado las cosas; el gobierno había publicado algunos partes, con objeto de atenuar el mal efecto de los rumores que corrían; pero es lo cierto que los invasores se habían internado hasta el centro de la República, y que si bien el éxito de la expedición era dudoso, producirá grandes trastornos al país.

INTERIOR.

Es tal la importancia de la noticia que se nos ha comunicado, que deseáramos fuese realizada tan pronto como ha sido concebida. Se nos ha dicho por persona competente y autorizada, que se está elaborando en Madrid en un círculo de hombres entendidos, un proyecto para que todos los contribuyentes que se vean ligados con alguna deuda, puedan desahogarse de la misma por un medio muy sencillo y llevadero. El autor del pensamiento trabaja sin cesar para que su idea obtenga el éxito que se propone. Bueno sería que la prensa significase su modo de pensar en este punto y aun ilustrase la cuestión si le pareciere conveniente.

En la parroquia de San Miguel del Puerto de Barcelona ó sea en la Barceloneta, ayer fue bendecida una nueva campana que ha sido regalada a la citada iglesia por el señor D. Francisco Lacambra; la campana tiene por nombre Margarita, y es construida en los talleres de fundición de dicho Sr. Lacambra para a uella parroquia iglesia, que esta ya muy cerca de completar las obras de su prolongación. El reverendo cura parroco autorizado por el vicario general, fué el encargado de la ceremonia.

El M. I. Sr. D. Juan Daehs, vicario general de las islas Canarias, acaba de ser nombrado para la primera silla del cabildo de Solsona.

De dónde se deriva el nombre *chambergo* que se da a los sombreros usados por las señoras y por los hombres?

Del sombrero redondo que con mucha ala usaban los jefes, oficiales y soldados del antiguo regimiento de la *chamberga*.

Este cuerpo militar se formó en Madrid durante la minoría del rey Carlos II y espresamente para su guardia, gobernando estos reinos doña Mariana de Austria su madre.

A este regimiento compuesto de veteranos, que mas adelante fué reformado y organizado sobre distinta base, se le dió el nombre de guardia *chamberga*, de usar unas casacas y unos sombreros que el *mariscal de Chamberg* introdujo en España.

El uniforme ó casaca *chamberga* era ancha y larga, como que pasaba de las rodillas, con vueltas del forro sobre la tela a modo de solapa, y grandes mangas tambien, con vueltas del mismo forro.

El sombrero como dijimos ya era redondo, ancho de ala y sin picos, como observa la Academia de la lengua.

A los sombreros conocidos en el día con el nombre de *chambergos*, se les llama tambien *hongos* por parecerse a éste vegetal.

El *Telegrafo* de Barcelona inserta la siguiente correspondencia de la hermosísima villa de Arenys de Mar:

«Todo es animación en esta villa desde que estamos en vísperas de la fiesta mayor, que será este año mas lucida si cabe que en los anteriores.

No contribuyen poco a ello las lindas y racionales que en esta época del año alberga nuestra pintoresca villa, algunas para encontrar alivio en sus males en nuestros renombrados baños, y las mas para pasar una temporada gozando de la libertad que en ella se disfruta.

El día 8, víspera de la fiesta, habrá en la iglesia parroquial solemnes vísperas a gran de orquesta, asistiendo en corporación el magnífico ayuntamiento precedido de la orquesta de profesores del gran teatro del Liceo de esa, que finida la función religiosa ejecutarán frente las casas consistoriales algunas piezas de su escogido repertorio.

El día 9, fiesta del santo patron San Canon, feria, y misa solemne a grande orquesta, en la que dirá el sermón un orador eminente. A las seis de la tarde procesión, que se espera sea muy lucida, en razón a que el pendón de los menestrales está confiado al señor Estapé, persona muy apreciada en esta y candidato que ha sido a la presidencia de Casino, y el principal a cargo de don Nicolás Castelló, comandante de Isabel la Católica y joven que goza, particularmente entre nuestra juventud, de las mas grandes simpatías. A las nueve gran castillo de fuegos artificiales por el acreditado pirotécnico señor Pera, y a las diez y media gran baile en el lujoso entoldado contratado ya al efecto.

El día siguiente baile tambien en el entol-

dado, y el día último, ó sea el 11, bailes particulares en el Casino de los menestrales y en el entoldado que será particular del titulado Casino de Arenys de Mar.»

Según *El Diario de Reus*, el *ovidium* ha invadido los viñedos de aquella comarca desde que la temperatura ha subido a los 20 grados de calor, temperatura la mas favorable al desarrollo del parásito; esto tiene alarmados a los agricultores.

El *Eco de Cartagena* dice que dos días antes habían cerrado los talleres los maestros toneleros de aquella ciudad por no serles posibles continuar en su oficio a causa de la enorme contribución que se les ha impuesto.

De nueve duros que pagaban se les ha aumentado hasta setenta y cinco duros. Es decir, se les ha igualado con los grandes fabricantes de otras capitales, cuando en esta ciudad (Cartagena) no existe ninguna fábrica y si simples talleres dedicados solo a surtir de vasija a la población.

Por iguales causas que los toneleros parece que los talabarteros tratan de cerrar tambien sus talleres por no serles posible ganar para pagar la contribución. Estamos bien.

En un periódico de Málaga se lee: «Ayer se celebró una reunión de capitalistas y propietarios de esta capital en los salones de la casa Banco, con el objeto de ocuparse del proyecto del hipotecario de esta provincia, que ha publicado el Sr. D. Joaquín García Briz, y acordar, si lo creían conveniente, empezar los trabajos para su establecimiento, y después de una prolongada discusión y de varias observaciones al proyecto, que fueron contestadas victoriosamente por su autor, se acogió por unanimidad el pensamiento.»

Después hemos sabido que se nombró una comisión para aumentar la suscripción de acciones, compuesta de personas de crédito y posición para ello.

Leemos en *La Corona* de Barcelona:

«Se espera de un momento a otro, creemos saberlo por buen conducto, que el telegrafo ó el correo dé la noticia de la concesión definitiva para poder construir desde luego el ferrocarril de Girona hasta la frontera de Francia, cuyos trabajos preliminares, verificados ya, hacen suponer que en cuanto venga la autorización, adelantarán las obras de una manera rapidísima, conforme a los deseos generales del país.»

Han dado principio los trabajos de construcción de la línea telegráfica de Alicante a Alcoy, habiéndose colocado ya en un trayecto considerable las puestas para el paso de los hilos.

Ya se ha publicado la lista de las fincas que en el término de Aguilar se espropiaron para la construcción del ferrocarril malagueño, dando a los interesados el plazo que la ley señala.

El domingo 5 del actual tuvo lugar en Santander la inauguración de la fábrica de harinas que ha construido en su posesión de Cádiz el señor conde de las Bárceas.

El puente de Zaramalejo, en la provincia de Bilbao, entre Torrecilla y Priadillo, se ha hundido, habiendo estado a punto de ocasionar la muerte a cuatro obreros. Esta es la cuarta vez que ha ocurrido el mismo siniestro con dicha obra.

Los señores don Miguel Mijares, presbítero, y don Agustín María de la Cuadra, de Sevilla, anuncian por medio de una circular que están gestionando activamente y piden la cooperación de todas las personas benéficas, para la fundación de una Casa de Piedad, en la cual sean albergadas las viudas vergonzantes cuya educación las vedan a las calles a implorar la caridad pública; donde sean recogidas las criaturas en manifiestas, durante las horas que el trabajo mantiene alejadas de ellas a sus madres, y finalmente, donde reciban los primeros rudimentos de la educación religiosa y social los parvulos y adultos pobres, sea cualquiera su procedencia. Para llevar a feliz término tan humanitario pensamiento, los citados señores cuentan con la filantropía nunca desmentida de los habitantes de Sevilla y su provincia, con la munificencia de S. M. la reina y con la cooperación de las autoridades locales y provinciales, cuyo patrocinio creemos no les faltará.

El señor gobernador civil de Sevilla ha dado una orden circular escitando a los alcaldes para que bajo su mas estrecha responsabilidad hagan reconocer el estado de los edificios destinados a escuelas, y le informen acerca del estado de solidez en que se hallan.

Se han presentado en Vigo los representantes de varias compañías constructoras y destajistas para contratar con la empresa la construcción del ferrocarril. Las obras empezarán con toda la brevedad posible, de modo que a principios del año entrante, se habrá dado a los trabajos toda la estension que se propone la empresa.

Parece que de un día a otro según se espresa *El Reino*, debe aparecer en la *Gaceta* un real decreto expedido por el ministerio de Hacienda, declarando en suspenso y sin vigor la reforma arancelaria verificada en 27 de noviembre, y la contra-reforma de igual fecha del mes de diciembre, planteadas por el señor Salaverría, no solo contra el espíritu claro y terminante de la legislación del ramo, sino tambien contra todos los precedentes establecidos por los señores Mon, Bravo Murillo, Brull, Santa Cruz y otros ministros de Hacienda.

El periódico *Las Novedades* publica una correspondencia de Sevilla, merecido tributo a la memoria del señor don Tomas de la Calzada, cuya analogía publica *El Reino* en su número de ayer tarde. El correspondiente de *Las Novedades* dice entre otras cosas: «Ocurran, sin embargo, algunas defunciones que son generalmente sentidas, y es fuerza contar en este número la del acudado comerciante sevillano don Tomas de la Calzada, padre del diputado a Cortes por esta capital, que lleva igual nombre. Sevilla ha perdido uno de los hijos mas notables por su modestia, su caridad y su propensión a tomar parte en cuanto tendiese a la prosperidad del suelo que le vio nacer. El partido liberal moderado ha sufrido tambien un rudo golpe, porque Calzada dirigía las elecciones en los años últimos, y de seguro su influencia extraordinaria, puesta en acción en los momentos mas críticos, decidía toda lucha con sus contrarios huérfanos.»

El sábado inauguró sus funciones en el teatro de Bilbao la compañía que dirige el primer actor español Sr. D. Julian Romea, poniendo en escena la reputada comedia *Sulivian*, en la que dicho eminente artista alcanzó una completa ovación.

Concluidas que sean las quince representaciones que el Sr. Romea debe dar en aquella población, pasará a Santander, donde los aficionados al arte le esperan con ansiedad.

En la provincia de Leon las tempestades y los aguaceros se suceden, habiendo producido en algunos pueblos daños considerables a los agricultores y ganaderos.

Parece que han sido puestos en libertad uno de los detenidos a consecuencia de la muerte ocurrida hace dos ó tres noches en la calle de la Palma, y el herido que se halla en la sala de presos del Hospital. Los otros dos presos, que son el tabernero, a quien se supone autor de la reyerta, y el presunto autor de la muerte, han sido puestos en comunicación.

Y ya que de este asunto hablamos, diremos que, según noticias, no fué precisamente el haber dado un palo a un perro la causa de la cuestión, sino que al tirar el palo fué a dar al cantero que después murió, y de resultas de este hecho se trabaron de palabras y se pelearon, tomando parte el que se cree autor de la muerte, que después de causar una herida por la espalda a otro individuo que intervino, hirió de muerte al que se hallaba luchando con el tabernero.

Ayer mañana ha fallecido repentinamente en la calle de Panaderos un joven de 26 años, llamado Juan Rodríguez Fernandez, dependiente que era de la carbonería del número 2 de la misma calle.

La influencia que ha adquirido y adquiere cada día nuestro país en Marruecos es tal, que últimamente, y en virtud de quejas del gobierno español, han sido destituidos varios empleados del gobierno marroquí en algunas provincias.

Ha salido de París con dirección a Escocia el Sr. D. Alejandro Llorente. El Sr. Benavides visita en el día la provincia de Jaen, donde tiene posesiones. A propósito de estos dos personajes políticos dice anoche un periódico, no sabemos con qué fundamento, que no se presentan candidatos en la próxima lucha electoral, a pesar de los indisputables elementos que reúnen en los distritos que mas de una vez han representado en el Congreso. Añade que el gobierno tiene el pensamiento de llevarlos al Senado, así como al Sr. Egaña.

Anteanoche fué sorprendida una casa de juego en la calle de la Montería por el inspector señor Briones. Entre los jugadores había tambien algunas jugadoras que muy cuacamente se entretenían en verlas venir; pero no vieron a la autoridad hasta que esta las sorprendió en el garito.

En el barrio de la Inclusa fueron sorprendidas varias individuos de vida *non sancta*.

Hoy saldrán de Madrid conducidos por tránsitos de justicia 10 individuos y 8 mujeres, gente toda sospechosa e indocumentada.

Muy pronto quedará terminado en la calle del Caballero de Gracia, junto a la de San Miguel, un bonito casino, ó sea retrete público. Este, y el que se está construyendo en la Red de San Luis, son de bonita forma, y servirán de modelo para los demás que se van a establecer, y que no dudamos tengan general aceptación si se colocan en sitios convenientes.

La nueva organización que por el ministerio de la Guerra se va a dar a los tribunales militares a consecuencia de la proyectada uniformidad de fueros, será extensiva a nuestras posesiones de Ultramar.

Es positivo que el señor Necedal se presenta candidato a la diputación en Toledo. *La Epoca* dice que el gobierno, fiel a su propósito de que estén representados en el próximo parlamento todos los partidos y todas las ideas por sus mas notables personalidades, no combate esta elección allí donde cree que algunos elementos de triunfo, aunque de modo alguno la apoyará en contra del candidato liberal que la dispute.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1,389 fanegas de trigo, de 45 a 52 rs. fanega; quedando por vender 352 fanegas; la cebada se vendió de 24 1/2 a 25, la algarroba a 40.

Los señores don José María Abella y don Eduardo Pull, alcaldes de la Coruña, que hace días se hallan en la corte recibiendo inequivocas pruebas de afecto y simpatía de sus numerosos amigos, salen para Cádiz a asuntos propios, y de paso piensan recorrer las provincias del Mediodía.

Anteanoche fué atropellado en la Puerta del Sol un niño de 10 años por un coche que

le causó algunas graves lesiones en la cabeza, la espalda y un hombro. Conducido a la casa de socorro de la calle de Jacometrezo por los guardias núms. 212 y 213 fué trasladado después al hospital.

Van a emprenderse en breve algunas obras de reparación en la fachada de la iglesia de señoras comedadoras de Santiago, que se encuentra en bastante mal estado.

Dicen de Burgos que el señor arzobispo de la diócesis ha dirigido una queja al gobierno en contra de la celebración de corridas de toros en días de fiesta.

Ayer se ha dado principio al derribo de la casa esquina a la calle del Almirante, para continuar el ensanche del paseo de Recoletos, y por consiguiente, dentro de breves días quedará la parte de plazuela donde está el circo del Príncipe Alfonso, continuada hasta el terreno tomado a la casa del conde de Medina de las Torres.

Se espera de un momento a otro en Suez a los embajadores anamitas enviados por el emperador Tu-duc a París.

Las juntas generales de Guipúzcoa seguirán el 5 discutiendo los asuntos sometidos a su deliberación y acordando sobre ellos lo mas conveniente para los intereses de la provincia.

En la calle de Segovia ha sido atropellado ayer mañana un carretero por su propio carro, sufriendo una grave lesión en una pierna. Fué curado en la casa de socorro en la plazuela del Progreso.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

MARSELLA 8.—El gobierno pontificio ha destruido a Barco Lavara y otros napolitanos a los testigos de un duelo.

ATENAS 8.—Los dos jefes de la insurrección militar se han sometido. La lucha sangrienta del 30 de junio concluyó el 2 del corriente. Entre los numerosos muertos figura el hijo de Canaris. El nuevo ministerio se compone de Rufo, Colligas, Kellagis, Klimaka, Maourinichalis y Nicolopolis.

CONSTANTINOPLA 8.—Plena insurrección en Tiflis, Karabakh y las provincias Lezgianas. Los tártaros se han unido a los insurrectos. El príncipe Choloff ha sido asesinado con 200 soldados. El camino de Nouka está completamente interceptado.

MUNICH 8.—El Hannover, Brunswick y la Hesse-Electoral se han adherido al despacho de Baviera del 18 de junio.

CRACOVIA 8.—Se confirman las víctimas de los insurrectos en diferentes puntos; la insurrección y el número de combatientes se aumenta por todas partes.

FRANCOFONIA 8.—Según la *Europa*, las notas se han discutido en San Petersburgo con calor y en sentido vario, aunque parece que Gortschakoff saldrá triunfante, admitiéndose la redacción de dichas notas en espíritu pacífico y conciliador.

LONDRES 8.—Noticias de Nueva-York del 27 anuncian que el primer encuentro de Lee y Hooker será hacia Hesperis y Ferry. Entre tanto Lee marcha con fuerzas considerables sobre Washington ó Baltimore.

PARTE RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA 11.
San Pío I.

Cultos.—Cuarenta horas en la parroquia de San José, donde sigue la novena de la Virgen del Carmen, predicando por la tarde D. Raimundo Carrillo.

Continúa la novena de la misma Señora y serán oradores en San Justo por la mañana D. Manuel Gonzalez y por la tarde D. Pedro Palomeque; y solo por la tarde en el Hospital del Carmen D. Hermenegildo Sanchez; en el oratorio del Espíritu Santo D. Emilio Cebada, y de noche en San Ignacio D. Ambrosio Infante.

Da principio la novena de la Virgen del Carmen, y predicarán respectivamente por la mañana y por la tarde en San Gines D. Pedro Ruiz y D. Felipe Velazquez, y en San Antonio del Prado D. Patricio Paramo y dicho señor Infante.

Concluye la novena de la Virgen del Milagro en la capilla del Monte de Piedad, y será orador en la misma D. Ramon Escudero, y en los ejercicios de la tarde D. Gregorio Mejía.

Y en los Italianos, oratorios y bóveda de San Gines habrá ejercicios por la noche.

La misa y Oficio Divino son de San Felipe Neri con rito doble y color blanco.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en la capilla del Monte de Piedad.

ULTIMA HORA.

Se nos acaba de asegurar que ha llegado un despacho telegráfico participando la desagradable noticia de que el faragido Jordan que vaga en la provincia de Málaga ha preso y tiene cautivo al diputado provincial de Archidona.

ESPECTACULOS.

Circo del Príncipe Alfonso.—Funcion de ejercicios equestres y gimnásticos por la compañía Ciniselli. A las nueve de la noche.

Circo de Price.—A las nueve de la noche. Funcion de ejercicios equestres y gimnásticos.

Paraiso.—Tercera funcion fantástica.—A las ocho y media de la noche.—Primera de las grandes funciones artificiales contratadas por la sociedad con el señor Mignuet y Sabater, en grande escala. Varias bandas alternarán con piezas escogidas.

Editor responsable, D. GREGORIO M. UGOSA.

IMPRESA DE D. ANSELMO SANTA COLOMA.
Calle de las Dos Hermanas, 19.